

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUYO

ESCUELA DE SEGURIDAD

LICENCIATURA EN SEGURIDAD CIUDADANA

TRABAJO FINAL

“SUSTRACCIÓN DE OBJETOS DEL INTERIOR DE VEHÍCULOS MEDIANTE EL USO DE
INHIBIDORES DE SEÑAL EN EL MICROCENTRO DE LA CIUDAD DE SAN JUAN”

AUTOR: LUIS DANIEL FIORETTI

DIRECTOR DE TESIS: LIC. CARLOS FABIAN AVELLA

SAN JUAN

2026

“SUSTRACCIÓN DE OBJETOS DEL INTERIOR DE VEHÍCULOS MEDIANTE EL USO DE INHIBIDORES DE SEÑAL EN EL MICROCENTRO DE LA CIUDAD DE SAN JUAN”. FIORETTI, LUIS

“SUSTRACCIÓN DE OBJETOS DEL INTERIOR DE VEHÍCULOS MEDIANTE EL USO DE INHIBIDORES DE SEÑAL EN EL MICROCENTRO DE LA CIUDAD DE SAN JUAN”

PAGINA DE APROBACIÓN

TEMA: SUSTRACCIÓN DE OBJETOS DEL INTERIOR DE VEHÍCULOS MEDIANTE EL
USO DE INHIBIDORES DE SEÑAL EN EL MICROCENTRO DE LA CIUDAD DE SAN
JUAN

AUTOR: FIORETTI, LUIS

INTEGRANTES DE MESA EXAMINADORA

CALIFICACIÓN:

Dedicatoria y agradecimiento

Se agradece en primer lugar a mis padres, por haberme enseñado con esfuerzo, sacrificio y valores el camino de la vida. Gracias por acompañarme siempre y por nunca dejar de confiar en mí, incluso en los momentos más difíciles.

A mi compañera de vida y a mis hijos, por ser mi sostén y mi mayor motivación. Gracias por la paciencia, por comprender tantas horas de ausencia y por estar siempre a mi lado brindándome amor y fuerzas para seguir adelante, a mi hermana; por su apoyo constante y por estar presente.

A mi compañero, Alejandro Berón por acompañarme durante este proceso, por el apoyo brindado y por demostrarme una amistad sincera en cada etapa de este camino.

Y un especial agradecimiento al director de tesis, Licenciado Comisario General (R) Carlos Avella, a quien respeto profundamente tanto en lo profesional como en lo personal. Durante muchos años fue mi jefe dentro de la carrera policial, etapa en la cual aprendí valiosas enseñanzas que marcaron mi formación. Gracias por su acompañamiento, por la exigencia genuina puesta en este trabajo y por impulsar siempre lo mejor de mí para alcanzar este objetivo.

A todos ustedes, gracias por ser parte fundamental de este logro, que no hubiese sido posible sin su acompañamiento y apoyo incondicional.

Resumen

El presente trabajo tiene como propósito abordar la problemática creciente de la sustracción de objetos del interior de vehículos mediante el uso de inhibidores de señal en el Microcentro de San Juan durante el año 2025. Esta modalidad delictiva ha mostrado un repentino incremento, mientras que las acciones preventivas existentes son insuficientes o inexistentes, lo que evidencia la necesidad de generar estrategias efectivas de prevención. En este contexto, la investigación se propone examinar las acciones preventivas frente a estos delitos con el fin de diseñar un protocolo de prevención integral que pueda ser aplicado de manera efectiva en el Microcentro y adaptable a otros entornos urbanos de la provincia de San Juan. Se investiga principalmente el microcentro de la ciudad de San Juan por concentrarse allí la mayor cantidad de entidades bancarias, educativas, comerciales ... que es donde se producen las aglomeraciones de automóviles, blanco fácil para los delincuentes.

ÍNDICE

1. Introducción.....	7
1.2 Fundamentación	8
1.3 Formulación del problema.....	9
1.3.1 Planteo del problema.	9
1.3.2 Pregunta clave de investigación.	9
1.4 Objetivos.	10
1.4 Objetivo general	10
1.5 Objetivos específicos	10
2. Justificación y relevancia del problema.....	11
3. Marco Teórico	12
4. Capítulo 1: Inhibidores de señal.....	13
4.1 Inhibidor de señal.....	13
4.1.1 Funcionamiento.....	13
4.1.2 Tipos de inhibidores	13
4.1.3 Consecuencias de las interferencias de señal.....	14
4.2 Marco legal.....	14
Capítulo 2: Seguridad Ciudadana	18
2.1 Teorías y conceptos.....	19
2.2 Definiciones.....	22
Capítulo 3. San Juan.....	24
3.1 Características de San Juan Capital.....	24
3.2 Sustracción del interior de vehículos en San Juan.	25
3.3 Protocolo de prevención.	26
Capítulo 4: Metodología.	27

4.1 Tipo de investigación.	27
4.2 Lógica de Investigación.....	27
4.3 Técnicas de recolección de datos.	28
4.4 Herramientas de recolección de datos.....	29
4.5 Sistematización y análisis de datos.	30
Conclusiones.....	35
Propuestas.	36
Bibliografía	40
ANEXO.....	42
4.6 Metodología.	1
Cuadro de Correspondencia.	1

1. Introducción

La sustracción de objetos del interior de vehículos mediante inhibidores de señal ha crecido significativamente en el Microcentro de San Juan generando un aumento de denuncias poniendo en evidencia la insuficiencia de medidas preventivas efectivas. Este delito se caracteriza por el uso de tecnología que bloquea temporalmente los sistemas de cierre y alarmas, facilitando el acceso al vehículo sin dejar rastros inmediatos.

La presente investigación, centrada en el año 2025, tiene como propósito examinar las acciones preventivas existentes para luego diseñar un protocolo integral de prevención frente a esta modalidad delictiva. Para ello se plantean tres objetivos específicos: diagnosticar la problemática y su magnitud, analizar la existencia -o no- de medidas preventivas y sus limitaciones y diseñar un protocolo basado en el diagnóstico local y experiencias comparadas nacionales e internacionales.

De esta manera, el estudio busca no sólo evidenciar la problemática y la falta de prevención, sino también aportar un instrumento práctico y adaptable que contribuya a reducir la incidencia de este delito en el microcentro y en contextos urbanos similares.

1.2 Fundamentación

La sustracción de objetos del interior de vehículos mediante el uso de inhibidores de señal constituye una modalidad delictiva en expansión, que aprovecha la vulnerabilidad tecnológica de los sistemas de seguridad vehicular. Su crecimiento repentino en el Microcentro Sanjuanino evidencia un fenómeno que no sólo afecta a propietarios y comerciantes, sino que también incide en la percepción de seguridad y en la confianza ciudadana en las medidas preventivas existentes.

La fundamentación de esta investigación se basa en tres aspectos centrales. A saber:

- ✓ Relevancia social y criminológica: este delito genera pérdidas económicas directa y contribuye a un clima de inseguridad urbana. La identificación y análisis de sus características y patrones permite comprender la dinámica delictiva y orientar políticas de prevención más efectivas.
- ✓ Vacío en acciones preventivas: el aumento de estos delitos contrasta con la inexistencia o insuficiencia de medidas preventivas específicas en la zona estudiada. Esta ausencia constituye una problemática que requiere atención académica y práctica, justificando la necesidad de diseñar estrategias integrales de prevención.
- ✓ Aporte académico y práctico: la investigación busca no sólo documentar y analizar la problemática, sino también proponer un protocolo integral de prevención, basado en experiencias comparadas nacionales e internacionales y adaptado al contexto local. Esto permitirá ofrecer un instrumento práctico para su aplicación en el Microcentro de San Juan y, eventualmente, en otros contextos urbanos que enfrenten problemáticas similares.

En síntesis, la presente tesis se fundamenta en la necesidad de comprender la creciente incidencia de este delito, evidenciar las limitaciones de la prevención actual y aportar soluciones concretas, convirtiéndose en un aporte tanto a la investigación criminológica como a la práctica de seguridad urbana.

1.3 Formulación del problema.

Este trabajo tiene como problema de investigación la preocupante tendencia del aumento de las sustracciones en el interior de automóviles en la zona del microcentro sanjuanino, con un enfoque específico en el uso de inhibidores de señal por parte de los delincuentes.

Del mismo modo, se identificarán las técnicas y dispositivos utilizados en estas sustracciones, tanto su tipo y origen, como también medidas de prevención a seguir que se puedan proponer.

1.3.1 Planteo del problema.

¿Cuáles son las estrategias de la Policía de San Juan ante delitos efectuados mediante la utilización de inhibidores de señal?

1.3.2 Pregunta clave de investigación.

¿Cuáles son los marcos normativos en relación a las estrategias de la Policía ante este delito?

¿Qué estrategias operativas y preventivas aplica la Policía de San Juan frente a este tipo de delito?

1.4 Objetivos.

1.4 Objetivo general

Analizar las estrategias de acción de la Policía de San Juan, frente a delitos cometidos mediante el uso de inhibidores de señal, en el microcentro sanjuanino en el año 2025.

1.5 Objetivos específicos

- ✓ Identificar los marcos normativos en relación a las estrategias y técnicas mediante el uso de inhibidores de señal en el Microcentro de la ciudad de San Juan, en 2025.
- ✓ Describir las estrategias operativas y preventivas aplicadas por la Policía de San Juan.

2. Justificación y relevancia del problema.

La sustracción de objetos del interior de vehículos utilizando inhibidores de señal es un problema persistente que ha evolucionado considerablemente con los avances tecnológicos y el fácil acceso que los delincuentes tienen a estos dispositivos.

Uno de los métodos más alarmantes y sofisticados que ha surgido en los últimos años es el uso de inhibidores de señal. Estos dispositivos que interfieren con las señales de radiofrecuencia, permiten a los delincuentes desactivar los sistemas de seguridad de los vehículos como las alarmas, las cerraduras electrónicas y los rastreadores GPS.

Esta tecnología no sólo facilita las sustracciones, sino que también los hace más rápidos y difíciles de detectar, presentando un desafío significativo para los sistemas de seguridad tradicionales. La relevancia de este problema se extiende mucho más allá de la simple pérdida material de efectos personales teniendo en cuenta que el uso de inhibidores de señal en las sustracciones de automóviles impacta profundamente en la seguridad de los ciudadanos creando un clima de inseguridad, miedo y desconfianza.

Las personas sienten que sus inversiones en vehículos y sistemas de seguridad son insuficientes para protegerse contra estas sofisticadas técnicas de sustracciones. Este sentimiento de vulnerabilidad afecta su calidad de vida y su percepción de seguridad en sus comunidades, lo que, además, da lugar a las víctimas de estas sustracciones la sensación de un fuerte estrés emocional y psicológico, que puede perdurar mucho más allá de acaecido el incidente.

En términos económicos, el impacto de la sustracción en el interior de vehículos con inhibidores es altamente elocuente. Los vehículos representan una inversión importante para las personas y empresas por lo que la pérdida de objetos trae consecuencias financieras graves.

Asimismo, las primas de seguros aumentan debido a la creciente frecuencia de estas sustracciones afectando a los propietarios de vehículos. En muchos casos las aseguradoras se ven obligadas a asumir mayores costos, lo que puede llevar a restricciones en las coberturas ofrecidas y mayores costos operacionales. Es así que las empresas e individuos deben invertir más en sistemas de seguridad avanzados y costosos representando un gasto adicional sustancial.

3. Marco Teórico

El fenómeno de sustraer objetos del interior de vehículos mediante la utilización de inhibidores de señal ha evolucionado notablemente en los últimos años impulsado por el avance de la tecnología y la capacidad de los delincuentes para explotar las nuevas vulnerabilidades en los sistemas de seguridad. Cabe aclarar que este hecho delictivo se basa en que el delincuente robe los objetos que se encuentran en el interior del vehículo a diferencia de otros tipos de delitos que se basan en la sustracción de partes del automóvil como ruedas o espejos retrovisores.

Uno de los métodos más preocupantes que ha emergido en el presente trabajo es la utilización de inhibidores de señal.

En términos de seguridad, este tipo de sustracciones aumenta la sensación de vulnerabilidad entre los ciudadanos. La incapacidad de los sistemas de seguridad tradicionales para prevenir estos robos genera una creciente desconfianza en las medidas de protección actuales, lo que puede llevar a un aumento en el temor y la ansiedad entre quienes conducen un vehículo (propietario, conductor de aplicaciones, taxis).

Este sentimiento de inseguridad afecta no sólo a las víctimas directas de estos robos, sino también a la comunidad en general, creando un ambiente de preocupación constante.

Económicamente, el impacto es significativo y en términos de protección pública, las fuerzas de seguridad se enfrentan a retos cada vez mayores para combatir estos delitos.

4. Capítulo 1: Inhibidores de señal

4.1 Inhibidor de señal.

Como su propio nombre indica un **inhibidor de señal**¹ es un dispositivo que inhibe, bloquea o neutraliza señales u ondas a través de la emisión de ondas de radio en la misma frecuencia con el receptor que lo hace el aparato que busca inhabilitar. Como resultado, un móvil, una alarma o un mando a distancia no podrá comunicarse con el receptor.

4.1.1 Funcionamiento.

Los inhibidores emiten una señal más potente que la original que intentan bloquear. Al ser más fuerte, distorsiona la que está enviando la alarma o el mando y hace imposible que la procese correctamente el receptor². Por ejemplo, si se habla de dispositivos de alarmas se habla de inhibidores que alteran la señal que emiten y no podrá ser recibida por el centro de control. Asimismo, estos inhabilitadores son capaces de operar con distintas frecuencias de señal. Esto provoca sean útiles para inhibir muchos dispositivos tecnológicos, pues se adaptan a la que usan para emitir.

4.1.2 Tipos de inhibidores

Los inhibidores de señales son compuestos que interfieren con las vías de señalización celular, alteando la comunicación entre las células y regulando procesos biológicos clave. A continuación, algunos tipos comunes de inhibidores de señal. A saber:

- ✓ Inhibidores de señal de telefonía móvil³: se usan para bloquear las ondas que permiten funcionar a los dispositivos móviles. Impiden realizar llamadas y enviar mensajes, pero también impiden acceder a internet. Suelen utilizarse en lugares como cárceles o bibliotecas donde se quieren limitar las comunicaciones.
- ✓ Inhibidores de GPS: bloquean las señales de este sistema de posicionamiento para evitar que funcionen correctamente. En este caso, se usan, por ejemplo, para impedir que vuelen drones en sitios donde lo tienen prohibido. Pero usados ilegalmente, también sirven para evitar el rastreo de un vehículo robado.

¹ Blog ¿qué es un inhibidor de señal y cómo evitar que afecte? <https://www.verisure.cl/blog/que-es-un-inhibidor->

² Ibid.

³ Id. P 15

- ✓ Inhibidores de señal de radiofrecuencia: bloquean las señales que emiten dispositivos como la radio, la televisión, el wifi, el bluetooth o las propias alarmas. Asimismo, se utilizan para limitar las comunicaciones en áreas concretas.

4.1.3 Consecuencias de las interferencias de señal.

Las interferencias de señal causadas por inhibidores de frecuencia pueden tener consecuencias graves, especialmente en sistemas de seguridad y comunicaciones⁴. Estos dispositivos bloquean las señales de alarmas, cámaras de seguridad y teléfonos móviles, dejando viviendas, oficinas y automóviles vulnerables a sustracciones al desactivar los sistemas de protección. En situaciones críticas como incendios, la interferencia con alarmas contra incendios podría impedir que estas alerten a los ocupantes, exponiéndolos a daños potencialmente irreparables.

Además, las interferencias no sólo afectan la seguridad, sino también las comunicaciones cotidianas. Los inhibidores pueden interrumpir el funcionamiento de dispositivos esenciales para el trabajo y el ocio, como ordenadores, teléfonos móviles y otros dispositivos conectados a la red.

Esta interrupción puede impactar el rendimiento laboral, la conectividad y la calidad de vida (incluyendo la sustracción de interiores de vehículos), afectando desde videoconferencias hasta sistemas domóticos.

4.2 Marco legal.

Las sustracciones en automóviles y el uso de inhibidores de señal involucran varias leyes, regulaciones y políticas tanto a nivel nacional como provincial y municipal. Aquí unos aspectos claves:

⁴ Id. P.15

***Código penal**

El Código Penal Argentino incluye sanciones para el uso no autorizado de inhibidores de señal. El artículo 197 bis⁵, introducido por la Ley 26388, establece penas para quienes interfieren o impidan el funcionamiento normal de los sistemas de telecomunicaciones, aplicable al uso de inhibidores de señal. Además, contiene disposiciones relacionadas con la sustracción en automóviles y otros delitos contra la propiedad. El delito de hurto se encuentra previsto en el art. 162 del Código Penal Argentino Y puede definírsele en línea con su texto y en relación con la sustracción del art. 164 – que no es más que un hurto calificado por el empleo de medios violentos⁶ como el apoderamiento ilegítimo de una cosa mueble, total o parcialmente ajena, cometido sin violencia física en las personas o fuerza en las cosas. De manera que confluyen un aspecto positivo -el apoderamiento- y dos negativos -la inexistencia de violencia contra las personas o de fuerza en las cosas⁷, que dan fisonomía a esta hipótesis delictiva. La figura básica de este delito se ha regulado, como adelantamos, en el art. 162 mientras que el art. 163 contempla una serie de tipos agravados de hurto.

En Argentina, la regulación del uso y comercialización de inhibidores de señal está claramente definida a través de varias normativas y disposiciones legales, enfocadas en proteger la integridad y seguridad de las comunicaciones electrónicas.

***Ley de telecomunicaciones.**

La Ley Nacional de Telecomunicaciones N° 19798, promulgada en 1972, establece los principios fundamentales para la regulación de las telecomunicaciones en el país. Aunque

⁵ Código Penal Argentino, específicamente el artículo 197 bis, incorporado por la Ley 26388, que establece penas para la interferencia en sistemas de telecomunicaciones. Texto completo en el sitio web del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

⁶ 1Cfm, Núñez, Ricardo C., Delitos contra la propiedad, Editorial Bibliográfica Argentina, Buenos Aires, 1951, p. 45

⁷ Blasco Fernández de Moreda, Francisco: “Hurto”, Enciclopedia Jurídica Omeba, t XIV, p. 628; Tozzini, Carlos A.: “Los delitos de hurto y robo” en La legislación, la doctrina y la jurisprudencia, p. 115. De manera similar definían el hurto los arts. 437 inc. 1° del Código Penal Español de 1848 y 530 inc. 1° del Código Español de 1870, aún cuando exigían ánimo de lucro en el autor. Ceñido a la letra de ley, lo define Núñez, Ricardo C., “Delitos...” p. 47.

esta ley no menciona explícitamente los inhibidores de señal, sí proporciona el marco para la regulación y el control de interferencias.

***Enacom y Normas específicas.**

El Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM) es la entidad encargada de regular y supervisar el uso del espectro radioeléctrico en Argentina. ENACOM ha dictado resoluciones que prohíben la venta y el uso de dispositivos inhibidores de señal, excepto en casos especiales.

***Resolución 900-E/2017 de Enacom⁸**

Según esta resolución, la instalación y uso de inhibidores de señal están prohibidos para individuos y empresas no autorizadas. Sólo ciertas entidades, como las fuerzas de seguridad y organismos gubernamentales, pueden utilizarlos bajo condiciones especiales y previa autorización.

***Excepciones y Autorizaciones**

Las fuerzas de seguridad y ciertos organismos gubernamentales pueden utilizar inhibidores de señal en situaciones específicas, como operaciones especiales, centros penitenciarios y emergencias. Estas excepciones requieren una autorización específica de ENACOM, que evalúa cada solicitud de manera individual.

En la provincia de San Juan no se encontraron normativas específicas sobre el uso de inhibidores de señal. Sin embargo, a nivel nacional, la Comisión Nacional de Comunicaciones (CNC) y la Secretaría de Comunicaciones (SECOM) regulan estos dispositivos. La normativa general prohíbe su comercialización y uso sin autorización debido a los potenciales problemas que pueden causar a las redes de telecomunicaciones y a la seguridad pública.

⁸ Resoluciones de ENACOM: en particular esta resolución establece regulaciones específicas sobre la instalación y uso de inhibidores.

***Sanciones**

El uso no autorizado de inhibidores de señal puede conllevar multas, confiscación de equipos y penas de prisión con el objetivo de disuadir el uso ilegal y proteger la integridad de las comunicaciones en el país.

Capítulo 2: Seguridad Ciudadana

Concepto. Definición.

La Seguridad Ciudadana⁹ se entiende como la acción del Estado para proteger al ciudadano y asegurar su calidad de vida.

La seguridad ciudadana es la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía y de otras organizaciones de bien público, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia, la utilización pacífica y ordenada de vías y espacios públicos y, en general, evitar la comisión de delitos y faltas contra las personas y sus bienes.

Existen múltiples conceptos y nociones del término seguridad ciudadana y su contenido concreto puede variar considerablemente dependiendo del actor o autor que lo utilice. Por ejemplo, no hay un consenso si la seguridad ciudadana se refiere también a riesgos o amenazas no intencionadas (accidentes de tránsito, desastres naturales) o de tipo económico y social (fraudes, delitos ecológicos, corrupción política...). Un punto en que sí concuerdan la gran mayoría de autores es que el término referencia a dos niveles de realidad:

- ✓ Primero: se refiere a una condición de toda una comunidad de personas, a la ausencia de amenazas que pongan en peligro la seguridad colectiva. En ese sentido, el término tiene un significado normativo y evalúa una situación ideal.
- ✓ Segundo: se refiere a acciones concretas encaminadas a la eliminación de las amenazas de seguridad o hacia la protección de la población ante esas amenazas. En ese sentido, el término se refiere a prácticas existentes que buscan la idealidad de la norma.

Revisando la literatura sobre el tema se aprecian de manera general dos grandes esferas de conocimiento: la que se ocupa de los orígenes y consecuencias del fenómeno delincuencial, entendida como amenaza a los individuos, sus bienes y su estabilidad y la relacionada con las fuerzas y estructuras que son las responsables de enfrentar dichas

⁹ Rico, J. M., Chinchilla, L. (2002). Seguridad Ciudadana en América Latina: hacia una política integral. Argentina: Siglo XXI Editores, Pág. 88

amenazas, como los sistemas policiales, las fuerzas armadas y, más recientemente, modalidades diversas de seguridad ciudadana: comunitaria y privada.

La Seguridad Ciudadana es concebida por la Comisión como aquella situación donde las personas pueden vivir libres de las amenazas generadas por la violencia y el delito, a la vez que el Estado tiene las capacidades necesarias para garantizar y proteger los derechos humanos directamente comprometidos frente a las mismas. En la práctica, la Seguridad Ciudadana, desde un enfoque de los derechos humanos, es una condición donde las personas viven libres de la violencia practicada por actores estatales o no estatales.

2.1 Teorías y conceptos.

El marco teórico de una investigación sobre las sustracciones en automóviles y el uso de inhibidores de señal en Argentina puede estar compuesto por diversas teorías y conceptos relevantes de diferentes disciplinas como criminología, sociología, psicología y tecnología.

1. Delito: se pueden explorar diversas teorías criminológicas para comprender los factores individuales, sociales y situacionales que contribuyen a las sustracciones en automóviles. Esto puede incluir la teoría de la elección racional, la teoría del aprendizaje social y la teoría del control social. La teoría de la elección racional postula que los individuos cometen delitos después de evaluar los riesgos y beneficios. En el caso de las sustracciones en automóviles, los delincuentes podrían considerar la facilidad de acceso al vehículo y la probabilidad de ser capturados. La teoría del aprendizaje social sugiere que los individuos aprenden comportamientos delictivos a través de la observación y la imitación de modelos criminales. Los jóvenes pueden ser influenciados por pares que han tenido éxito en cometer sustracciones en automóviles y la teoría del control social argumenta que los lazos sociales y las relaciones comunitarias influyen en el comportamiento delictivo. La falta de supervisión y control por parte de la comunidad puede aumentar la probabilidad de que los individuos se involucren en actividades delictivas¹⁰.

¹⁰ “El delito es el resultado de oportunidades, motivaciones y la incapacidad de controlar las tentaciones” (pág. 367)

2. Prevención del Delito: se pueden examinar enfoques teóricos y estrategias de prevención del delito, como la teoría ambiental del crimen, la teoría de la disuasión y la teoría del entorno construido, para identificar medidas efectivas para reducir las sustracciones en automóviles. La teoría ambiental del crimen sostiene que el diseño del entorno físico puede afectar las oportunidades delictivas. La instalación de sistemas de iluminación adecuadas y la implementación de medidas de seguridad en estacionamientos pueden reducir la incidencia de sustracciones¹¹.

3. Seguridad: se pueden considerar conceptos y enfoques teóricos relacionados con la seguridad ciudadana, como la teoría de la percepción del riesgo, la teoría del miedo al crimen y la teoría de la seguridad humana, para comprender cómo afecta la seguridad personal de los ciudadanos¹². La teoría de la percepción del riesgo sostiene que las personas evalúan el riesgo de una situación antes de tomar decisiones. Los propietarios de automóviles pueden sentirse más seguros al estacionar en áreas con alta visibilidad y presencia policial. La teoría del miedo al crimen, sugiere que el temor a ser víctima de un delito puede afectar el comportamiento y las actividades cotidianas de las personas. Los altos índices de sustracciones en automóviles pueden aumentar la sensación de inseguridad en la comunidad y reducir la movilidad de las personas. La teoría de la seguridad humana aborda la importancia de proteger a las personas de diversas amenazas, incluidos los delitos. Las políticas de seguridad vial y la implementación de medidas de prevención de sustracciones en automóviles pueden contribuir a mejorar la seguridad general de la población.

4. Tecnología de seguridad¹³: se pueden analizar teorías relacionadas con la tecnología de seguridad en vehículos, como la teoría de sistemas de seguridad integrados, la teoría del diseño ambiental seguro y la teoría de la resistencia a la manipulación, para evaluar la efectividad de las medidas de seguridad existentes. La teoría de sistemas de seguridad integrado propone que la combinación de diferentes medidas de seguridad puede ofrecer

¹¹ “Los crímenes ocurren cuando un delincuente motivado encuentra una víctima adecuada en un lugar propicio”. Moline, J. C., Larrauri Pijoan, E. (2001). Teorías Criminológicas: explicación y prevención de la delincuencia. España: Editorial Bosch, S.A.

¹² “La seguridad se mejora reduciendo las oportunidades para el crimen, no aumenta la cantidad de guardias y policías (pág. 74)

¹³ Carrión, F; Pontón, J.; Armijos V., B. (2009). 120 estrategias y 36 experiencias de seguridad ciudadana. Ecuador: FLACSO, Sede Ecuador.

una protección más efectiva contra la sustracción en automóviles. La instalación de alarmas y dispositivos de bloqueo pueden dificultar la sustracción.

- La teoría del diseño ambiental seguro argumenta que el diseño de vehículos y entornos urbanos puede influir en el comportamiento delictivo. La incorporación de características de seguridad, como cerraduras de alta resistencia y sistemas de inmovilización puede disuadir a los delincuentes y aumentar la protección de los vehículos.
- La teoría de la resistencia a la manipulación, sugiere que los dispositivos de seguridad deben ser difíciles de neutralizar o desactivar por parte de los delincuentes. Los fabricantes de automóviles deben considerar la resistencia a los inhibidores de señal al diseñar sistemas de seguridad.

5. Sociología del delito¹⁴: se pueden examinar teorías sociológicas sobre el crimen y la desviación, como la teoría del conflicto social, la teoría del etiquetamiento y la teoría de la anomia, para comprender cómo se desarrollan y perpetúan las sustracciones en automóviles en contextos sociales específicos.

- La teoría del conflicto social argumenta que las desigualdades económicas y sociales pueden generar tensiones y conflictos en la sociedad, lo que puede contribuir a la delincuencia. La falta de oportunidades económicas y la exclusión social pueden impulsar a algunas personas a cometer el delito.
- La teoría del etiquetamiento sugiere que la estigmatización y etiqueta de “delincuente” pueden influir en el comportamiento de las personas.

6. Psicología del Comportamiento Delictivo¹⁵. Se pueden explorar teorías psicológicas sobre el comportamiento delictivo, como la teoría de la personalidad criminal, la teoría del control impulsivo y la teoría del procesamiento de la información, para comprender las motivaciones y decisiones de los delincuentes.

¹⁴ Baratta, A. (1986). Criminología crítica y crítica del derecho penal: introducción a la sociología jurídico- penal. México; Siglo XXI.

¹⁵ Taylor, I.R., Walton, P., Young, J. (2001). La nueva criminología: contribución a una teoría social de la conducta desviada. Argentina: Amorrortu Editores.

2.2 Definiciones

Para establecer definiciones claras del tema de las sustracciones en automóviles y el uso de inhibidores de señal en la Provincia de San Juan, es necesario desarrollar ciertos conceptos. A saber:

- a) Robo de automóviles¹⁶: se refiere al acto de apoderarse ilegalmente de un efecto perteneciente a otra persona sin su consentimiento, con la intención de privar al propietario al propietario de su posesión.
- b) Inhibidor de señal¹⁷: es un dispositivo electrónico diseñado para bloquear o interferir con las señales de radiofrecuencia utilizadas por sistemas de seguridad inalámbricos, como los sistemas de cierre centralizado y alarmas de automóviles, también conocido como inmovilizador o sistema antirrobo, es un mecanismo diseñado para prevenir la sustracción de automóviles. Existen diversas formas en que estos dispositivos funcionan para evitar que el vehículo sea robado o utilizado sin permiso.
- c) Inmovilizadores electrónicos: estos sistemas están integrados en el encendido del automóvil y requieren una llave con un chip codificado que debe coincidir con el código del sistema del vehículo para permitir que el motor arranque. Si la llave no coincide, el vehículo no se puede encender.
- d) Alarmas de seguridad: estos sistemas detectan intentos de entrada no autorizada y activan una alarma sonora para alertar al propietario y a los alrededores. Pueden incluir sensores de movimiento, sensores de rotura de cristales y detectores de apertura de puertas.
- e) Bloqueos mecánicos: dispositivos como los bloqueadores de volante, pedales o palanca de cambios impiden físicamente que el ladrón pueda maniobrar o arrancar el vehículo. Estos dispositivos son visibles y actúan como disuasivos.
- f) Seguimiento GPS: algunos sistemas de seguridad incluyen dispositivos de rastreo GPS que permiten localizar el vehículo en caso de sustracción. Estos sistemas pueden enviar alertas en tiempo real al propietario y a las autoridades, facilitando la recuperación del automóvil.

¹⁶ <https://www.interpol.int/Delitos>

¹⁷ <https://www.atleuropa.es/Blog>

- g) Sistemas de corte de combustible: este tipo de inhibidor evita que el combustible llegue al motor, impidiendo que el vehículo arranque o continúe funcionando si se intenta mover sin autorización.
- h) Cámaras de Seguridad y Dashcams: estos dispositivos graban video del interior y el exterior del vehículo. Aunque no previenen la sustracción directamente, pueden proporcionar pruebas importantes y disuadir a los ladrones.
- i) Combinar varios de estos dispositivos puede mejorar significativamente la seguridad de un vehículo y disminuir la probabilidad de sustracción.
- j) Seguridad vehicular: se refiere al conjunto de medidas y dispositivos diseñados para proteger los vehículos de motor contra sustracciones y vandalismo, incluyendo sistemas de alarma.
- k) Prevención del delito¹⁸: son todas las acciones y estrategias dirigidas a reducir la ocurrencia de delitos, en este caso, los robos en automóviles, mediante la implementación de medidas de seguridad, vigilancia y concienciación pública.
- l) Tecnología de Seguridad Vehicular¹⁹: se refiere a las innovaciones tecnológicas desarrolladas para mejorar la seguridad de los vehículos de motor como sistemas y dispositivos antirrobo.
- m) Impacto Socioeconómico: hace referencia a las consecuencias económicas y sociales de las sustracciones en automóviles y el uso de inhibidores de señal, incluyendo pérdidas materiales para los propietarios de los vehículos y el impacto en la sensación de seguridad de la población.
- n) Legislación y Normativas: son las leyes y regulaciones establecidas por el gobierno para prevenir y sancionar las sustracciones en automóviles, así como regular el uso de dispositivos inhibidores de señal y promover medidas de seguridad vehicular.

¹⁸ ibid

¹⁹ ibid

Capítulo 3. San Juan

En este contexto se procederá a analizar el Microcentro de la provincia de San Juan, Argentina, por ser el núcleo central de la mencionada provincia. Como tal, es el epicentro de la actividad comercial, administrativa y cultural de la región.

3.1 Características de San Juan Capital.

Ubicación y accesibilidad: el microcentro se encuentra en el corazón de la capital sanjuanina lo que lo convierte en un área fácilmente accesible desde cualquier punto de la provincia. Su ubicación central lo hace conveniente tanto para pobladores como visitantes.

1. Infraestructura comercial: el microcentro alberga una amplia variedad de comercios, desde tiendas minoristas hasta grandes almacenes y boutiques de moda. También es común encontrar bancos, oficinas gubernamentales, restaurantes y cafeterías. Esta diversidad comercial lo convierte en un importante destino para compras y negocios.
2. Patrimonio cultural: en el microcentro de San Juan se encuentran importantes edificios históricos y sitios de interés cultural como la Catedral de San Juan Bautista, el Museo Provincial de Bellas Artes Franklin Rawson y la Plaza 25 de Mayo. Estos lugares atraen tanto a turistas como a residentes interesados en la historia y cultura regional.
3. Desafíos urbanos: como en muchas áreas urbanas, el Microcentro enfrenta desafíos como el tráfico vehicular, la congestión peatonal, y la necesidad de una planificación urbana adecuada para garantizar un desarrollo sostenible y equitativo. La revitalización de espacios públicos y la mejora de la infraestructura pueden ser aspectos clave para abordar estos desafíos.
4. Economía local: la actividad económica en el Microcentro es vital para la economía de la provincia. La concentración de comercios y servicios genera empleo y contribuye al crecimiento económico local. Sin embargo, es importante fomentar políticas que promuevan la inclusión y el desarrollo económico de todos los sectores de la población.
5. Contexto histórico y geográfico: el Microcentro de San Juan se encuentra en una posición estratégica dentro de la provincia. Es una de las provincias más importantes de Argentina y su capital, San Juan, es el centro político, económico y cultural de la región. La ciudad ha experimentado varios eventos significativos a lo largo de su historia, incluyendo terremotos devastadores que han dado forma a su desarrollo urbanístico y arquitectónico.

6. Estructura urbana: el Microcentro presenta una estructura urbana densa y compacta, con calles estrechas y edificios de diversos estilos arquitectónicos. A lo largo de los años, ha experimentado un proceso de modernización y desarrollo que ha llevado a la construcción de nuevos edificios y la renovación de áreas existentes.
7. Cultura y turismo: el Microcentro de San Juan cuenta con una rica oferta cultural y turística. Atracciones como la Catedral de San Juan Bautista, el Museo Provincial de Bellas Artes Franklin Rawson y la Casa Natal de Sarmiento son destinos populares tanto para turistas como para residentes. Además, la zona tiene muchas cafeterías, restaurantes y bares que ofrecen una variedad de opciones gastronómicas y de entretenimiento.
8. Desafíos y oportunidades: a pesar de su importancia y vitalidad, el Microcentro también enfrenta una serie de desafíos. El tráfico vehicular, la congestión peatonal y la falta de espacios verdes son problemas comunes en muchas áreas urbanas. Además, la necesidad de preservar el patrimonio histórico y cultural de la zona mientras se fomenta un desarrollo urbano sostenible es un desafío constante. Sin embargo, estos desafíos también presentan oportunidades para mejorar la calidad de vida de los residentes y fortalecer la identidad y el atractivo de la ciudad.

En resumen, el Microcentro de la Provincia de San Juan es una parte vital y dinámica de la ciudad que desempeña un papel fundamental en su desarrollo y crecimiento. Con su rica historia, una activa escena comercial y cultural y una serie de desafíos y oportunidades, la zona sigue siendo un centro de actividad y un punto focal para la vida urbana en la región.

3.2 Sustracción del interior de vehículos en San Juan.

No existen estadísticas en San Juan de este tipo de delitos. Se realizan en horarios picos, en horarios de entrada y salida de escuelas, o en las puertas de entidades bancarias. A veces las personas van apuradas a realizar un trámite, de manera urgente, y se vuelven presas fáciles de estos delincuentes. Como el vehículo no sufre daños en su exterior el damnificado no lo percibe. Es normal la sustracción de documentación, celulares, notebooks, carteras, billeteras y otros objetos que dejen los propietarios. Ocurre que por vergüenza o porque no se dan cuenta hasta llegar a sus domicilios o simplemente por creer que ellos no aseguraron el auto no realizan denuncias.

Hay bandas de delincuentes que vienen por dos o tres días, de Córdoba, San Luis, Tucumán y algunas locales. Habría una incidencia de 2 o 3 sustracciones por días.

Reitero, en la provincia no hay registro ya que se catalogan como delitos menores.

3.3 Protocolo de prevención.

Dado el trabajo del investigador, como policía fiscal, realizó varias entrevistas informales de lo cual se dedujo que en San Juan no existe ningún protocolo de prevención para esta clase de delitos. Por tanto, será objetivo de esta investigación proponer algún tipo de protocolo.

Capítulo 4: Metodología.

4.1 Tipo de investigación.

La finalidad de la investigación expuesta es abordar diversos tipos de estudios que van desde la exploración inicial de un fenómeno hasta la confirmación de relaciones causales. De a lo expuesto por el autor José Alberto Yuni²⁰ los estudios exploratorios se centran en comprender fenómenos poco conocidos mientras que, los descriptivos buscan caracterizar los rasgos generales de un fenómeno, ya sea identificando previamente las variables relacionadas o explorando sin una relación establecida entre ellas. Los estudios correlacionales buscan establecer asociaciones entre variables, proporcionando información para investigaciones explicativas que buscan determinar relaciones de causalidad entre los fenómenos observados”.

El interés de llevar a cabo la presente investigación radicó específicamente en averiguar cómo impacta ese tipo de delito en la sociedad sanjuanina y si existen -o no- protocolos que permitan manejar esta situación. Por ello, es que se decidió que el tipo de estudio a realizar fuese descriptivo ya que éste permitiría examinar en detalle las tácticas, herramientas y patrones asociados con las sustracciones en automóviles, así como para analizar la efectividad de las medidas de seguridad existentes y la coordinación entre las autoridades y las instituciones de seguridad privada.

Así, la presente investigación es descriptiva- observacional ya que se busca especificar el impacto social ante sustracciones con el uso de inhibidores en automóviles, realizar un análisis y poder dar alguna explicación del fenómeno luego de medir y analizar determinadas variables.

4.2 Lógica de Investigación.

El presente trabajo se orienta en un estudio mixto por combinar dos enfoques, cuantitativo- cualitativo, es por ello que las estrategias metodológicas utilizadas le corresponden. La estrategia metodológica cuantitativa pretende comprender el fenómeno que estudia, desde la observación se seleccionan sectores del microcentro de San Juan, por

²⁰ Yuni J.A/ Urbano C.L Técnicas de Investigación 2, Burbujas, 2006, pág. 50

índices de sustracciones en automóviles con el uso de inhibidores de señal además de la recopilación de datos sobre la frecuencia de sustracciones y el uso de inhibidores. Desde la técnica explicativa se formulan hipótesis y se comparará la incidencia de sustracciones en la zona sanjuanina investigada.

Por otra parte, se aplicará la observación cualitativa por medio de la entrevista y observación directa. Se entrevistan a víctimas de sustracción y se observa el *modus operandi* de los ladrones en tiempo real mediante cámaras de seguridad -donde haya- con la finalidad de realizar un análisis de casos detallado para entender cómo los ladrones seleccionan sus objetivos y utilizan los inhibidores y cómo las víctimas y fuerzas del orden responden a estos incidentes.

Se concluye que al combinar enfoques cualitativos y cuantitativo la investigación no sólo cuantifica el impacto de los inhibidores en la tasa de sustracciones de automóviles, sino que también proporciona una comprensión profunda de las tácticas de los ladrones y las experiencias de las víctimas. Esto colaboraría con el conocimiento de las políticas de seguridad y estrategias de prevención.

4.3 Técnicas de recolección de datos.

Dado que esta investigación se enfoca en las sustracciones en automóviles con el uso de inhibidores, se emplearon técnicas de información relevante.

Según el autor Yuni²¹ en el ámbito de la investigación, la encuesta se emplea como un procedimiento mediante el cual los individuos proporcionan información directamente al investigador. Por esta razón la encuesta se clasifica dentro de las técnicas de reporte personal ya que son los propios participantes quienes aportan los datos, originada en el contexto de la investigación cuantitativa. La encuesta puede también recopilar datos cualitativos, pero, se distingue principalmente por su intención de describir, analizar y establecer relaciones entre variables en poblaciones o grupos específicos, generalmente de considerable tamaño. En otras palabras, la investigación por encuesta es especialmente útil

²¹ Yuni, Id. Pág. 26

cuando se busca obtener conocimientos sobre grupos o colectivos de personas, instituciones o fenómenos.

Aplicada al estudio del impacto social de las sustracciones en automóviles mediante el uso de inhibidores de señal, la encuesta se utiliza para recopilar datos directamente de las personas afectadas, como víctimas de sustracciones, miembros de la comunidad y autoridades de seguridad. Además, al centrarse en grupos o poblaciones, la encuesta facilita el uso de métodos estadísticos para organizar y analizar los datos, proporcionando una visión comprensiva del impacto social de estos delitos.

En la encuesta el instrumento clave para la recolección de datos es el cuestionario. En este contexto, el papel del investigador en el trabajo de campo es secundario; el cuestionario es fundamental ya que contiene los estímulos o preguntas que provocan las respuestas de los participantes. La técnica de encuesta se caracteriza por su alto grado de estructuración, siendo el cuestionario un instrumento completamente estructurado en el que los encuestados deben seguir el orden establecido.

Aplicando esta técnica al presente estudio del impacto de las sustracciones de vehículos mediante el uso de inhibidores de señal, el cuestionario serviría como herramienta principal para recolectar datos de las víctimas, la comunidad y las autoridades de seguridad antes nombradas, logrando un enfoque estructurado que permita estandarizar las respuestas y facilitar el análisis estadístico, proporcionando una visión detallada y sistemática del impacto de estas sustracciones en la sociedad.

4.4 Herramientas de recolección de datos.

En primer lugar, para abordar el problema de sustracciones en automóviles con la utilización de inhibidores de señal en la zona del microcentro, se acabó una recolección de datos utilizando diversas técnicas:

- ✓ Cuaderno de campo. Allí se registró todo lo relacionado a la investigación: observaciones, datos recabados, fechas y horas de entrevistas con informantes claves, etc.
- ✓ Encuestas: con diferentes referentes de la comunidad.
- ✓ Observación directa y escucha activa: se observó y se escuchó a los residentes de la zona para detectar patrones de comportamiento de los delincuentes.

✓ Revisión bibliográfica: se examinó la bibliografía existente sobre el tema en busca de comprender mejor el contexto y encontrar posibles soluciones.

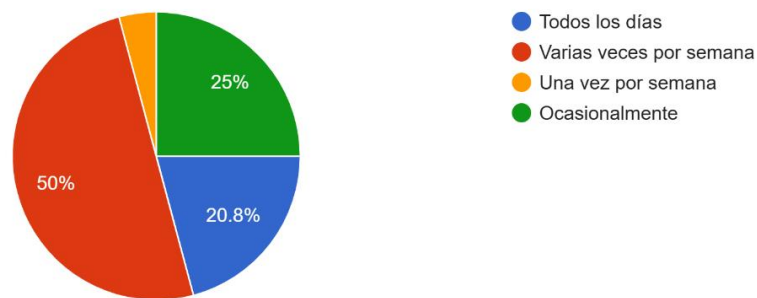
En todo momento se contó con la colaboración de las autoridades locales y personal de seguridad del área afectada para recopilar información sobre incidentes pasados, estrategias de prevención y posibles soluciones.

Estas herramientas de recolección de datos proporcionaron una visión completa de la situación y permitieron desarrollar estrategias para abordar el problema de las sustracciones de automóviles con inhibidores de señal en el microcentro.

4.5 Sistematización y análisis de datos.

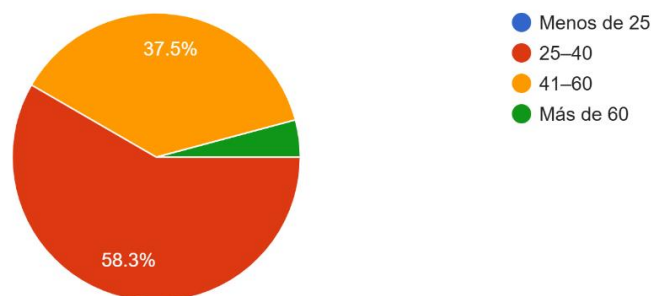
¿Con qué frecuencia estaciona en el Microcentro?

24 respuestas



Edad

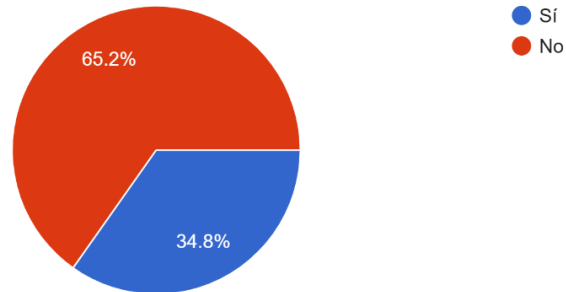
24 respuestas



“SUSTRACCIÓN DE OBJETOS DEL INTERIOR DE VEHÍCULOS MEDIANTE EL USO DE INHIBIDORES DE SEÑAL EN EL MICROCENTRO DE LA CIUDAD DE SAN JUAN”. FIORETTI, LUIS

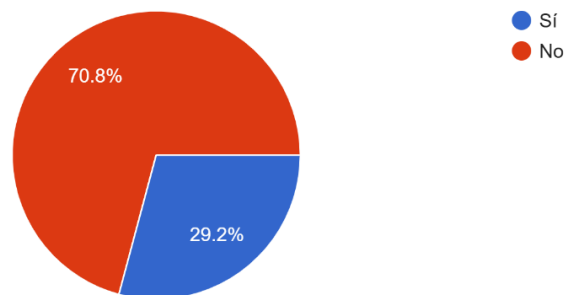
¿Alguna vez sufrió el robo?

23 respuestas



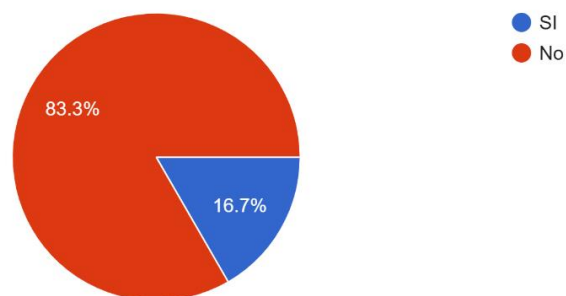
¿Notó daños en el vehículo?

24 respuestas



¿Realizó la denuncia?

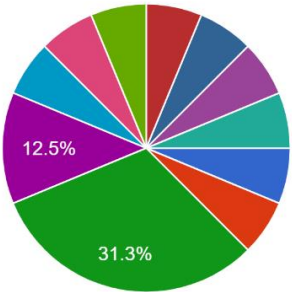
24 respuestas



“SUSTRACCIÓN DE OBJETOS DEL INTERIOR DE VEHÍCULOS MEDIANTE EL USO DE INHIBIDORES DE SEÑAL EN EL MICROCENTRO DE LA CIUDAD DE SAN JUAN”. FIORETTI, LUIS

¿Qué objetos le sustrajeron?

16 respuestas

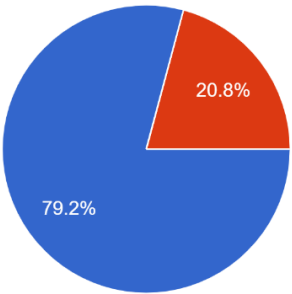


- Documentación
- Celular
- Notebook
- Carteras / Mochilas
- Stereo, parlantes, ropa, auxilio
- Rotura de ópticas
- No me sustrajeron nada

▲ 1/2 ▼

¿Conocía el método con inhibidores?

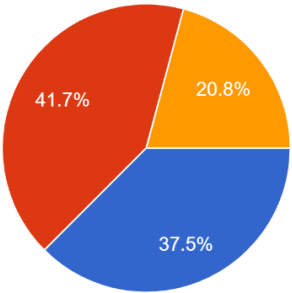
24 respuestas



- Sí
- No

¿Hay presencia policial suficiente?

24 respuestas

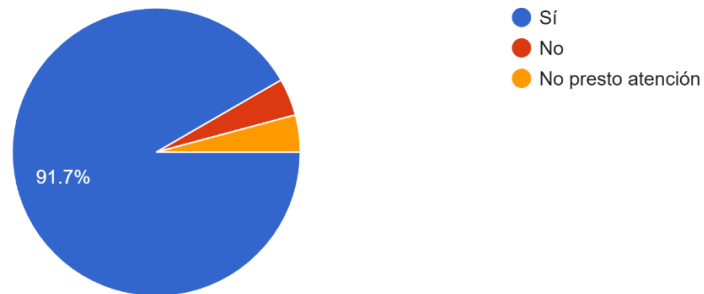


- Sí
- No
- No sabe

“SUSTRACCIÓN DE OBJETOS DEL INTERIOR DE VEHÍCULOS MEDIANTE EL USO DE INHIBIDORES DE SEÑAL EN EL MICROCENTRO DE LA CIUDAD DE SAN JUAN”. FIORETTI, LUIS

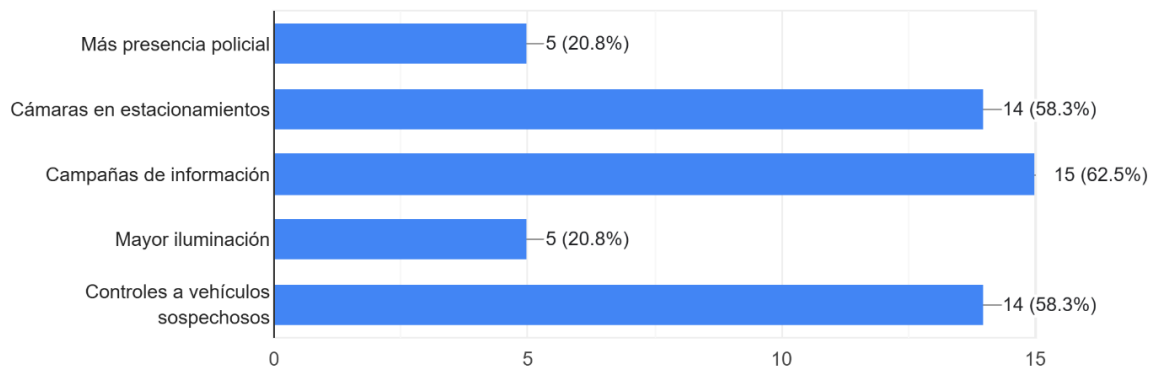
¿Ha visto cámaras de seguridad?

24 respuestas



Medidas necesarias

24 respuestas



Comentarios adicionales: 8 respuestas

“La inseguridad en cuanto a los hechos ilícitos se deben a que San Juan es una provincia pacífica, confiada, no se verifica, somos blancos de personas que emigran de otras provincias donde la modalidad ilícita contra vehículos está avanzada”

“Tiene que colocar cámaras fijas que apunten en las 4 direcciones en esquinas no domos !!!”

“Que trabajen más en liberación de los ladrones ya que la policía los agarra y ellos son GARANTISTAS”.

“No siempre es culpa de la policía o cámaras de seguridad Errores comunes de las víctimas que facilitan el delito Confiar en el cierre remoto sin verificación manual. Dejar pertenencias visibles. Desconocer la modalidad”.

“Más control de las personas que ingresan a nuestra provincia, ya que los que comenten esos hechos por lo general son personas de otras provincias”

“Más presencia de cámaras que de forma automática identifique movimientos o secuencias que puedan determinarse como sospechoso y así lograr una intervención anterior al delito”.

“El ilícito por sustracción con dispositivos electrónicos (inhibidores), es un delito en nuestra provincia que la mayoría de las veces queda sin resolver”.

Conclusiones

Luego de analizar los datos recabados se puede concluir que:

- ✓ En general el delito no se denuncia. Ya sea por vergüenza o por creer que no se obtendrá respuesta alguna.
- ✓ La culpabilidad no se dirige al sistema policial sino a la falta de información y medidas preventivas.
- ✓ Si se considera necesario mayor presencia policial.

Propuestas.

Luego del buceo bibliográfico se propone asumir medidas como las propuestas por la Comisión de Comunicaciones y Transportes de México en octubre de 2019²².

En la exposición de motivos se menciona que, la delincuencia también va replanteando sus objetivos y se va adaptando tecnológicamente a los retos que les presentan los dispositivos de seguridad de sus víctimas. Ahora, que ya es conocida la posibilidad de rastrear los dispositivos electrónicos por medio de señales que se difunden mediante la interconexión e interoperabilidad de las telecomunicaciones y con ello poder ubicar a delincuentes y artefactos robados, la delincuencia ha incorporado entre sus herramientas, dispositivos de bloqueo o desvío de señal para anular esa línea de defensa que los usuarios de tecnología y víctimas potenciales utilizan.

En lo que se hace hincapié, es que en el último tiempo se ha encontrado una nueva constante en los usos de la delincuencia, consistente en el empleo de dispositivos que de manera local o focalizada desvían o bloquean las señales de celulares o mecanismos de detección instalados en vehículos o en la indumentaria de las víctimas. De este modo, la delincuencia evita que la víctima o su propiedad pueda ser rastreada y georreferenciada por las autoridades o las empresas de seguridad dedicadas a la industria de la seguridad privada. Este modus operandi replicado de países como Argentina, ha dificultado a las autoridades mexicanas el rastreo de dispositivos tecnológicos hurtados como celulares y ordenadores, la ubicación de vehículos robados y, lo más lamentable, la detección de casas de seguridad de delincuentes dedicados al secuestro.

De acuerdo a lo expuesto se propone:

a) Emitir disposiciones, lineamientos o resoluciones en materia de interoperabilidad e interconexión de las redes públicas de telecomunicaciones, y en materia de uso y comercialización de dispositivos inhibidores de señales que legalmente bloqueen o desvíen de manera focalizada las señales que permitan la interoperabilidad e interconexión, a efecto de asegurar la libre competencia y concurrencia en el mercado.

²² <http://sil.gobernación.gob.mx> Documentos 2019/10

- b) Llevar y mantener actualizado el Registro Público de Telecomunicaciones, que incluirá la información relativa a las concesiones y desarrollar, administrar y actualizar un registro público de control sobre las autorizaciones y el uso, comercialización y propiedad de dispositivos que inhiban legal y focalizadamente el flujo de señales para la interoperabilidad e interconexión.
- c) Explotar los derechos de emisión y recepción de señales y bandas de frecuencias asociadas a sistemas satelitales extranjeros que cubran y puedan prestar servicios en el territorio nacional y provincial.
- d) Utilizar temporalmente bandas del espectro para visitas diplomáticas y
- e) Comercializar, adquirir, vender, instalar, operar, traspasar, importar, exportar, construir, portar, modificar, rentar, producir o fabricar dispositivos inhibidores de señales que legalmente bloqueen o desvíen de manera focalizada las señales que permiten la interoperabilidad e interconexión.
- f) Concientizar a través de los medios masivos de comunicación medidas preventivas, orientadas principalmente, a informar a la población sobre las principales modalidades utilizadas por los delincuentes y las medidas básicas de prevención, entre ellas:
 - f.1) verificar manualmente el cierre de puertas luego de accionar el control remoto del vehículo.
 - f.2) evitar dejar objetos de valor visibles en el interior del vehículo,
 - f.1) estacionar en lugares iluminados o estacionamientos privados,
 - f.2) estacionar en lugares con circulación de personas
 - f.3) prestar atención a personas sospechosas merodeando playas de estacionamiento o inmediaciones de entidades bancarias y comerciales,
 - f.4) denunciar inmediatamente cualquier situación sospechosa o hecho consumado, aun cuando no existan daños visibles en el vehículo.
 - f.5) Promover el uso complementario de dispositivos de seguridad mecánicos y electrónicos.
- g) Realizar jornadas de prevención en entidades públicas y/o privadas (escuelas, bancos, centros comerciales, entre otros) sobre todo del microcentro sanjuanino, debido a la gran concentración vehicular existente en dicha zona.

La implementación de estas medidas permitiría reducir la vulnerabilidad de los ciudadanos frente a esta modalidad delictiva, fortaleciendo la prevención situacional y la participación comunitaria en materia de seguridad ciudadana.

Por otra parte, se relaciona estrechamente con los resultados de las encuestas efectuadas: errores comunes de las víctimas como confiar en el cierre remoto sin verificación manual. Además, dirige la culpabilidad a la falta de información y medidas preventivas y no al sistema policial.

Las solicitudes que se eleven solicitando autorización ante las autoridades pertinentes para comercializar, vender, adquirir, instalar, operar, usar, traspasar, importar, exportar, construir, portar, modificar, rentar, producir o fabricar dispositivos inhibidores de señales que legalmente bloqueen o desvíen de manera focalizada las señales que permiten la interoperabilidad e interconexión, deberán contener los siguientes datos:

1. Nombre, denominación o razón social y domicilio del solicitante;
2. Tipo de comunicación (transmisión de voz, buzón vocal, conferencia, datos) que se pretende inhibir;
3. Datos necesarios para rastrear e identificar el equipo inhibidor: número de serie, fabricante, importador, propietario, usuarios, alcance, permiso de importación, características técnicas y códigos internacionales de identidad de fabricación del equipo;
4. Lugar y periodo en el que el dispositivo será puesto en funcionamiento, especificando horarios, calle, número, barrio, municipio y, en su caso, marca del vehículo, número de motor del vehículo, placas y datos de quienes serán responsables de poner en funcionamiento y desactivar el dispositivo;
5. Además de los datos anteriores, se deberán manifestar los motivos y justificación para el uso u operación, venta, adquisición, renta, traspaso, portación, modificación o renta del dispositivo inhibidor, especificando la descripción de las condiciones en que el dispositivo será puesto en funcionamiento.
6. Es responsabilidad del solicitante el uso, resguardo y la actualización de datos sobre el equipo. Las autorizaciones no excederán los 6 meses de vigencia por lo que el solicitante deberá renovar datos y solicitud de manera oportuna.

Esta propuesta no estaría completa si no se considerara el castigo que recibirían los infractores. De acuerdo a la bibliografía citada “se sancionará con pena de doce a quince

años de prisión a quien fabrique, comercialice, adquiera, instale, porte, use u opere equipos que bloqueen, cancelen o anulen las señales de telefonía celular, de radiocomunicación o de transmisión de datos o imagen...”

Bibliografía

- ✓ Blog ¿qué es un inhibidor de señal y cómo evitar que afecte?
<https://www.verisure.cl/blog/que-es-un-inhibidor->
- ✓ Código Penal Argentino, específicamente el artículo 197 bis, incorporado por la Ley 26388, que establece penas para la interferencia en sistemas de telecomunicaciones. Texto completo en el sitio web del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- ✓ Cfm, Núñez, Ricardo C., Delitos contra la propiedad, Editorial Bibliográfica Argentina, Buenos Aires, 1951, p. 45
- ✓ Blasco Fernández de Moreda, Francisco: "Hurto", Enciclopedia Jurídica Omeba, t XIV, p. 628; Tozzini, Carlos A.: "Los delitos de hurto y robo" en La legislación, la doctrina y la jurisprudencia, p. 115. De manera similar definían el hurto los arts. 437 inc. 1° del Código Penal Español de 1848 y 530 inc. 1° del Código Español de 1870, aun cuando exigían ánimo de lucro en el autor. Ceñido a la letra de ley, lo define Núñez, Ricardo C., "Delitos..." p. 47.
- ✓ Rico, J. M., Chinchilla, L. (2002). Seguridad Ciudadana en América Latina: hacia una política integral. Argentina: Siglo XXI Editores, Pág. 88
- ✓ "El delito es el resultado de oportunidades, motivaciones y la incapacidad de controlar las tentaciones" (pág. 367)
- ✓ "Los crímenes ocurren cuando un delincuente motivado encuentra una víctima adecuada en un lugar propicio". Moline, J. C., Larrauri Pijoan, E. (2001). Teorías Criminológicas: explicación y prevención de la delincuencia. España: Editorial Bosch, S.A.
- ✓ "La seguridad se mejora reduciendo las oportunidades para el crimen, no aumenta la cantidad de guardias y policías (pág. 74)
- ✓ Carrión, F; Pontón, J.; Armijos V., B. (2009). 120 estrategias y 36 experiencias de seguridad ciudadana. Ecuador: FLACSO, Sede Ecuador.
- ✓ Baratta, A. (1986). Criminología crítica y crítica del derecho penal: introducción a la sociología jurídico- penal. México; Siglo XXI
- ✓ Taylor, I.R., Walton, P., Young, J. (2001). La nueva criminología: contribución a una teoría social de la conducta desviada. Argentina: Amorrortu Editores.

- ✓ <https://www.interpol.int>>Delitos
- ✓ <https://www.atleuropa.es>> Blog
- ✓ Taylor, I.R., Walton, P., Young, J. (2001). La nueva criminología: contribución a una teoría social de la conducta desviada. Argentina: Amorrortu Editores.
- ✓ Yuni J.A/ Urbano C.L Técnicas de Investigación 2, Burbujas, 2006
- ✓ <http://sil.gobernación.gob.mx> Documentos 2019/10

ANEXO

4.6 Metodología.

Cuadro de Correspondencia.

PLANTEO DEL PROBLEMA	OBJETIVO GENERAL/ESPECÍFICOS	MARCO TEÓRICO	ENCUESTAS	OBSERVACIONES
¿Cuáles son las estrategias de la Policía de San Juan ante delitos efectuados mediante la utilización de inhibidores de señal?	OBJETIVO GENERAL: “Analizar las estrategias de acción de la Policía de San Juan, frente a delitos cometidos mediante el uso de inhibidores de señal, en el microcentro sanjuanino en el año 2025”. OBJETIVOS ESPECÍFICOS a) Identificar los marcos normativos en relación a las estrategias y técnicas mediante el uso de inhibidores de señal en el Microcentro de la ciudad de San Juan, en 2025. b) Describir las estrategias operativas y preventivas aplicadas por la Policía de San Juan	*Paradigma de la Seguridad Ciudadana. Bases teóricas, definiciones y conceptos. *Inhibidores de señal. Concepto, funcionamiento, tipos. Marco legal. *Sustracciones en automóviles mediante inhibidores de señal. *San Juan. Descripción general. *Sustracciones de automóviles mediante inhibidores de señal en la provincia.	Se realizaron encuestas al azahar (24) donde se consideró la edad, si sufrió este tipo de delitos, si denunció o no, entre otras preguntas.	